Sesión 55.-

Día 24 de julio de 1916.

Ausentes con aviso. Drs Ferreira y Peña.-

En Buenos Aires a los veinticuatro días del mes de julio del año mil novecientos novecientos diez y seis, siendo las cuatro y cinco p. m. reunidos los Vocales del H. Consejo, doctores Jacinto Cárdenas y Pedro F. Agote, bajo la Presidencia del Doctor Don Pedro N. Arata, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.- Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.-

9697 7° Conceder licencia desde el 19 del actual hasta el 19 de septiembre próximo, sin goce de sueldo, al maestro de la escuela n. 1 del Consejo Escolar 7° señor Carlos Martinelli.-

13.866 D/915 Intimar a los señores Luc-

=ni y hnos para que procedan durante las próximas vacaciones, a rehacer los trabajos mal ejecutados en el edificio calle Cayena 1431 (escuela n.º 5 del C. Escolar 13º), hasta dejarlos en las condiciones establecidas en el contrato firmado el 9 de marzo de 1916, no pudiéndose suspender las clases en la actualidad para la realización de las mismas.—

—Autorizar a Dirección General de Arquitectura para enagenar al señor Carlos Guidi, el molino que existe en la escuela n.º 4 del Distrito 13º, por la cantidad de ciento noventa y tres pesos moneda nacional, comprendiéndose en dicha suma la entrega de una torre de 42 pies, una rueda "Samson" de 10 pies, un tanque de 2.800 litros, dos cilindros de $3 \times 16 \times 1\frac{1}{4}$, un pie de bomba y las cañerías y accesorios.—

8079 13º —Manifestar al Consejo Escolar 13º que por el corriente año, deje sin efecto el pase de alum

nos de sexto grado que hizo
de las escuelas n.º 3 a la n.º 2
de su dependencia, debien_
do hacer efectiva esa medi_
da en el año próximo.-

2743 6º Confirmar en su puesto
al subpreceptor de la escue_
la nocturna "D" del Consejo
Escolar 6º, señor Vidal Peña_
loza Flores.-

Sección Varios.-

8612 G.- Aceptar la denuncia de bie_
nes vacantes formulada en es_
te expediente por don Pablo Jo_
sé Giusto, acordándole al de_
nunciante como única retri_
bución el quince por ciento
sobre el importe líquido que
por tal concepto ingrese al Te_
soro Común de las Escuelas.-

Sección Territorios.-

740 S.- Nombrar subpreceptor para
que dirija la escuela de adul_
tos de la cárcel de Río Gallegos
(Santa Cruz), al señor José M.
Gutiérrez, con cargo de registrar
su título de maestro normal
en la oficina de Estadística
de esta Repartición, a la ma_
yor brevedad.-

6507 P. 1º.- Rectificar la resolución
fecha 14 del actual que antece

de haciéndose constar que el nombre del adjudicatario de las obras del edificio escolar de Alpachiri (Pampa), es don Bautista Benaglio y nó Juan Benaglio como por error se dice.-

2°.- Pasar este expediente al Asesor Letrado para que extienda el contrato correspondiente.-

1651 I 1°.- Dejar sin efecto el nombramiento de don Ramón R. Rivero, maestro de tercera categoría de la escuela n°21 de Cipolletti (Rio Negro), por no haberse presentado a ocupar su cargo y pedirle devuelva los pasajes que le fueron remitidos el 7 de abril último.-

2°.- Trasladar a la maestra de de tercera categoría de la escuela n°16 de Bariloche (Rio Negro), señora Edelmira S. de Riccheri, a la escuela n°21 de Cipolletti, en reemplazo de don Ramón R. Rivero.-

3°.- Nombrar maestra interina de la escuela n°16 de Bariloche, en reemplazo de la señora de Ricchieri, a la maestra con título supletorio

rio, señora Ofelia M. de Ruiz, a contar del 15 de agosto próximo.-

4°.- Acordar a la señora de Ruiz el pasaje indicado por la Inspección General de Territorios y librar orden de pago a su favor por la suma de doscientos pesos moneda nacional importe que se le acuerda en calidad de viático y traslación a su destino (desde Neuquén a Bariloche 120 leguas); debiendo imputarse este gasto al Inciso 12- Item 12, Partida 8 del Presupuesto General Vigente.-

Sección Provincias.-

3321 E. Destituir de su puesto al director de la escuela nacional n° 15 de la provincia de Entre Rios, don David E. Hutchesen, por las causas a que se hace referencia en este expediente.-

8662 B. Declarar cesante a la maestra auxiliar de la escuela nacional n° 10 de la provincia de Buenos Aires, señorita Agustina Rosa Pelletiere, con antigüedad de la fecha en que debió presentarse al pues

to.-

8427 C. 1°.- Apercibir al director de la escuela n°23 Varillas provincia de Córdoba, don José E. Bravo por su actuación en el incidente producido con el presidente de la Comisión Municipal de la localidad, llamándole la atención, al mismo tiempo, sobre las denuncias contra él formuladas, anotadas por la Inspección General de Provincias.-

2°.- Trasladar al mismo director a la escuela que propondrá oportunamente la Inspección General de Provincias.

7291 B/915.- Nombrar maestra auxiliar, con sueldo de ciento cincuenta pesos moneda nacional imputados al Inciso 12 - Item 13 Partida 4 del Presupuesto General Vigente, de la escuela nacional n°36 "Los Güemes" de la provincia de Tucumán en las condiciones del Acuerdo de 18 de octubre de 1906 y a partir de la fecha en que se le dé posesión del puesto, a la señora Carmen Alderete de Barrera, ex-directora de las escuelas na-

cionales de la misma provincia, en reemplazo de la señorita Felisa R. Riarte, cuyo nombramiento se deja sin efecto por no haberse hecho cargo del puesto.-

9614 E. Nombrar maestra auxiliar para la escuela nacional nº 12 de Entre-Rios, con la asignación mensual de ciento cincuenta pesos moneda nacional e imputación al Inciso 12- Item 13- Partida 4 del Presupuesto vigente y a partir de la fecha en que se le dé posesión del puesto, a la maestra normal, señorita María Lucia Vidiella, en reemplazo de la señorita María Zulema Tominges, cuya renuncia se acepta.-

7654 S. 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta, con antigüedad de la fecha en que haya dejado de prestar servicios, por el maestro auxiliar de la escuela nacional nº 108 Las Toscas (Santa Fé) señor Enrique del C. Pérez.

2º.- Nombrar en su reemplazo en el mismo carácter, con la asignación mensual de ciento cincuenta pesos moneda nacional e imputación al Inci-

so 12 Item 13- Partida 4 del Presupuesto Vigente y a partir de la fecha en que se le dé posesión del puesto, al maestro normal señor Rafael D' Nardo, con cargo de registrar en la oficina de Estadística su título profesional.-

12001 8/915.- Nombrar maestro auxiliar adscripto a la Inspección Seccional de Santa-Fé, con sueldo de ciento cincuenta pesos moneda nacional mensuales, imputados al Inciso 12 Item 13 Partida 4 del Presupuesto General Vigente, al señor J. María Marzano, en reemplazo del señor Delfín Tanta, cuyo nombramiento se deja sin efecto, por haber sido designado para otro puesto.-

5810 E. Nombrar maestro ayudante de la escuela nacional n. 13 "Toropongo" (Tucumán), con sueldo de cien pesos moneda nacional mensuales y a partir de la fecha en que se le dé posesión del puesto, al señor José F. Olivé, argentino, en reemplazo de la señorita Josefa Anabia (hoy señora de Talavecino), cuya renuncia

se acepta.-

5879 E. Nombrar maestra auxiliar de la escuela nacional n° 38 de la provincia de Entre Ríos, con sueldo de ciento cincuenta pesos moneda nacional mensuales e imputación al Inciso 12 - Item 13 - Partida 4 del Presupuesto y a partir de la fecha en que se le dé posesión del puesto, a la maestra normal señorita Corina Cecilia Belomé, argentina, en reemplazo de la señora Olga Frunkin de Steinberg cuya renuncia se acepta.-

7652 S. Nombrar maestra auxiliar de la escuela nacional n° 36 "Arroyo Seco" (Santa Fé), con sueldo de ciento cincuenta pesos moneda nacional mensuales a partir de la fecha en que se le dé posesión del puesto y con imputación al Inciso 12 - Item 13 - Partida 4 del Presupuesto General Vigente, a la maestra normal señorita Elena López, argentina, propuesta por la Inspección respectiva y en reemplazo de la señorita Julia Delgado que ha fallecido.-

7723 S. Nombrar maestro director pa-

ra la escuela nacional n.° 64
Puente Colastiné (Santa-Fé), con
la asignación mensual de
ciento ochenta pesos moneda
nacional e imputación al In-
ciso 12 - Item 13 - Partida 2 del Pre-
supuesto vigente y a partir
de la fecha en que se le dé
posesión del puesto al maes-
tro normal señor Demetrio
González Pintos, en reemplazo
de la señorita María Elena Ra-
mirez, que falleció, debiendo
el señor Pintos registrar en
la oficina de Estadística su
título profesional.—

Sección Capital.—

9437 E. Conceder licencia por un mes,
a contar del 17 del actual, sin
goce de sueldo, a la emplea-
da de la oficina de Estadís-
tica, señorita María Teresa
de Oro, y nombrar en su reem-
plazo por el tiempo que dure
su ausencia a la señorita
Angélica Schell.—

No habiendo más asuntos que
tratar se levantó la sesión, sien-
do las cuatro y treinta p. m.—

[signature] [signature]